

9345

**PARIS QUITO S.A.**

Quito, 3 de junio de 2015

Señor  
**THOMAS LEPOUTRE MISLE**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de accionistas de la compañía **PARIS QUITO S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de cinco años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta.

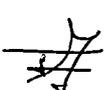
La Compañía **PARIS QUITO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Cristóbal Salgado el 18 de octubre de 1958, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de octubre del mismo año. La compañía reformó y codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública de 10 de septiembre de 1987, otorgada ante el Notario Undécimo de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del mismo año.

Atentamente,

  
**Sr. Sebastien Emmanuel Joseph Lepoutre Wattel**  
**PRESIDENTE**

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede, lo acepto.

Quito, 3 de junio de 2015

  
**THOMAS LEPOUTRE MISLE**  
**C.I. 1709169435**

lo enmendado vale 

Ex 0874  
Revisado  
16 JUN 2015

TRÁMITE NÚMERO: 39694



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9345
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PARIS QUITO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEPOUTRE MISLE THOMAS
IDENTIFICACIÓN	1709169435
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 225 DEL: 31/10/1958 NOT: DR. CRISTOBAL SALGADO DEL: 18/10/1958 REF. COD. RM# 1475 DEL: 19/11/1987 NOT: UNDECIMO DEL: 10/09/1987.: L.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL